

La Vanguardia

Órgano del Partido Socialista — Defensor de la clase trabajadora

AÑO XV — NÚMERO 1097

5 cts.
EL NÚMERO

AVISOS — Se reciben hasta las 7 de la noche. La redacción y la administración no se responsabilizan del contenido de los avisos.

Todo lo que concierne a la administración del diario — avisos, giros, suscripciones, etc., debe dirigirse al administrador. No se aceptan avisos de bebidas alcohólicas.

Propósito de patrias y banderas

Los trabajadores de Puerto Rico

Preferir la nación americana a la independencia de la Isla

Un caso práctico digno de estudio

Desde hace tiempo venimos notando las tendencias del órgano de la Federación de Trabajadores de Puerto Rico, "Unión Obrera", en favor de la anexión definitiva de esa antigua colonia española a los Estados Unidos como Estado norteamericano. Hay en Puerto Rico, según parece, un partido que reclama la independencia, alejando iguales derechos que Cuba. Contraria este partido, formado especialmente por la vieja oligarquía criolloespañola, se pronuncian los trabajadores portorriqueños, pidiéndoles a manifestantes específicamente su voluntad por medio de un plebiscito que ha iniciado la mencionada organización, adhesida a la "American Federation of Labour" (Federación Americana del Trabajo). La fermeza del plebiscito popular, en el que emitirán su voto los hombres y las mujeres mayores de 20 años, está encabezada con estas frases: "Libres o esclavos"; "Votad, hombres y mujeres, por la libertad o por la tiranía". Escoged al bien o al mal!

Mientras que se espera el resultado de este plebiscito, que parece confirmar el pensamiento de los trabajadores organizados expuestos en la "Unión Obrera", ha surgido un conflicto entre el Consejo ejecutivo (norteamericano) y la cámara de diputados, provocando una grave crisis política que ha dado lugar a que se despidan mejor los campos entre el proletariado y la oligarquía criolloespañola. La cámara expresa unánimemente antiamericana, general y representante de la clase rica — ha clausurado sus sesiones sin votar el presupuesto preparado por el Consejo Ejecutivo, su pretexto de ser elevado, pero en realidad como represalia por haber votado el "Consejo" un "bill" creando sesenta y seis jueces municipales, dos cuales reforzarían la influencia de la camarilla oligárquica.

Un manifiesto dirigido al pueblo por el "Comité Obrero de Salud Pública" expone con crudeza la situación. Empieza diciendo el proceso del régimen español y de las instituciones coloniales españolas, y de los enemigos del régimen norteamericano y de las instituciones norteamericanas, que son a la vez los amigos del primero.

"En aquel tiempo del colonaje español, en que había restricciones, Puerto Rico 'dominado' y los 'cazadores grandes y pequeños' gobernaban y administraban. En este tiempo de americanos, los 'alimentadores' no tienen más dilema que este: someterse a la 'igualdad' ante las leyes, o suicidarse de desesperación porque 'no relincharán jamás'."

"La libertad que proclama Muñoz Rivera y sus servidores es la que da el poder a un solo tirano asesinado por caíques políticos y judiciales. Quiere la libertad de poder disponer a su antojo de ejército, policía, jueces y vendugos, para perseguir, encarcelar y hasta fusilar a todos aquellos que no rindan culto al gran tirano criollo, que lleno de ambiciones y loco de sueños de grandeza monárquicas, quiere arrancar de este país la espléndida y gloriosa democracia americana, que estableció la noble 'igualdad civil' entre los de arriba y los de abajo, entre los ricos y los pobres de Puerto Rico."

"En 1898 regla una forma autonómica que se envió en el gobierno del criollo Muñoz Rivera con sus caíques. Este gobierno fue el más tirano y despreciable de todos los gobiernos coloniales. Gano las elecciones a subidos y a tiro limpio, empleando la Guardia Civil y el Orden Público para ello. Perseguir a los periodistas, encerrándolos en las cárceles. La historia de las persecuciones a los obreros Aquilino Fernández, Santiago Iglesias, Ramón Romero Roca, y otros y otros podrían servir pruebas precisas de estos hechos escandalosos. Envío a su policía y a sus asociaciones obreras para aspirarlos e interrumpir sus mitines privados. Disolvieron mitines obreros en el teatro municipal, utilizando para el atropello una compañía de Orden Público con carabineros y sabios, y más tarde ordenó a la Guardia Civil de Cabo que tomara la ciudad de San Juan. Un día, llamó Muñoz Rivera al organizador criollo Santiago Iglesias, y le dijo que no consentiría más la publicación del periódico obrero "El Porvenir Social", ni que se propagaran las "ideas discordantes" de la Federación Libre, pues de lo contrario, si "continuaban por ese camino", Iglesias sería embargado y expulsado del país. Después logró retenerlo siete meses en prisión, sin manzana expreso de ningún tribunal.

"En resumen, el gobierno de 1898, fue el gobierno de la terrible opresión y tiranía que contaba de los trabajadores y sus asociaciones (era Muñoz Rivera el presidente responsable). La autonomía fué desacreditada por él. No había libertad de asociación. Existía la tiranía del clero. Era completamente desacreditada la libertad de la prensa y de la palabra. Existía la tiranía de los jefes militares. Tratabábanos los obreros en San Juan como a catorce horas. La burbuja y la aristocracia rebaban. Gánabamos como término medio 1.25 (?) provisiónal al dia. Los jefes militares, los jefes políticos, los jefes religiosos y los capitalistas todos, eran los únicos reinantes absolutos en aquél tiempo. Los trabajadores éramos caíques, menos que caíques, no éramos nadie. Toda estaba arrollados."

"Hoy Muñoz Rivera y sus servidores lloran y gritan a su antojo poder sin medida, que es la fuerza de las manos. Pretenden todavía mantener el privilegio del grupo de los partidarios 'políticos' intelectuales. Hieren buenas a los tiranos del 87 (los españoles) y ahora forcejan por imitarlos. Suspiran amargamente por aquel poder de la doble tiranía sobre las masas obreras y campesinas que el régimen americano les arrojó de las abusadoras manos."

"El 'Gabinete Nuevo' de 1898, el último de ellos, tenía carta abierta para toda clase de chanchullos políticos. No habían apetito contra sus arbitrariedades y violencias. El general español los creía caíques grandes y pequeños, de la monarquía española."

"La tiranía pública, en general, ha muerto para siempre en Puerto Rico. No existe la tiranía religiosa. Ni tampoco la tiranía militar. Ni la tiranía pública. Existe en Puerto Rico, la única tiranía que existe es la de los ricos y los caíques."

"Estos echan a volar las campanas de acuerdo con el jefe de los antiamericanos, haciendo alarde de que la crisis parlamentaria y la tiranía de la situación han sido provocadas en defensa de los intereses del pueblo."

"Aprobándose la imputación dada a la suma de \$ 11.510.30, invertida en el ensanche de la esquina Santiago del Estero e Independencia. Outra de \$ 10.182.50 para rectificación de la Avenida Ombros.

Sobre la ordenanza general del tráfico. A moción del concejal Mignauqui se pidió la rectificación y ensanche de la Avenida Ombros.

A moción del concejal Mignauqui se pidió la rectificación y ensanche de la Avenida Ombros.

A moción del concejal Mignauqui se pidió la rectificación y ensanche de la Avenida Ombros.

A moción del concejal Mignauqui se pidió la rectificación y ensanche de la Avenida Ombros.

A moción del concejal Mignauqui se pidió la rectificación y ensanche de la Avenida Ombros.

A moción del concejal Mignauqui se pidió la rectificación y ensanche de la Avenida Ombros.

A moción del concejal Mignauqui se pidió la rectificación y ensanche de la Avenida Ombros.

A moción del concejal Mignauqui se pidió la rectificación y ensanche de la Avenida Ombros.

A moción del concejal Mignauqui se pidió la rectificación y ensanche de la Avenida Ombros.

A moción del concejal Mignauqui se pidió la rectificación y ensanche de la Avenida Ombros.

A moción del concejal Mignauqui se pidió la rectificación y ensanche de la Avenida Ombros.

A moción del concejal Mignauqui se pidió la rectificación y ensanche de la Avenida Ombros.

A moción del concejal Mignauqui se pidió la rectificación y ensanche de la Avenida Ombros.

A moción del concejal Mignauqui se pidió la rectificación y ensanche de la Avenida Ombros.

A moción del concejal Mignauqui se pidió la rectificación y ensanche de la Avenida Ombros.

A moción del concejal Mignauqui se pidió la rectificación y ensanche de la Avenida Ombros.

A moción del concejal Mignauqui se pidió la rectificación y ensanche de la Avenida Ombros.

A moción del concejal Mignauqui se pidió la rectificación y ensanche de la Avenida Ombros.

A moción del concejal Mignauqui se pidió la rectificación y ensanche de la Avenida Ombros.

A moción del concejal Mignauqui se pidió la rectificación y ensanche de la Avenida Ombros.

A moción del concejal Mignauqui se pidió la rectificación y ensanche de la Avenida Ombros.

A moción del concejal Mignauqui se pidió la rectificación y ensanche de la Avenida Ombros.

A moción del concejal Mignauqui se pidió la rectificación y ensanche de la Avenida Ombros.

A moción del concejal Mignauqui se pidió la rectificación y ensanche de la Avenida Ombros.

A moción del concejal Mignauqui se pidió la rectificación y ensanche de la Avenida Ombros.

A moción del concejal Mignauqui se pidió la rectificación y ensanche de la Avenida Ombros.

A moción del concejal Mignauqui se pidió la rectificación y ensanche de la Avenida Ombros.

A moción del concejal Mignauqui se pidió la rectificación y ensanche de la Avenida Ombros.

A moción del concejal Mignauqui se pidió la rectificación y ensanche de la Avenida Ombros.

A moción del concejal Mignauqui se pidió la rectificación y ensanche de la Avenida Ombros.

A moción del concejal Mignauqui se pidió la rectificación y ensanche de la Avenida Ombros.

A moción del concejal Mignauqui se pidió la rectificación y ensanche de la Avenida Ombros.

A moción del concejal Mignauqui se pidió la rectificación y ensanche de la Avenida Ombros.

A moción del concejal Mignauqui se pidió la rectificación y ensanche de la Avenida Ombros.

A moción del concejal Mignauqui se pidió la rectificación y ensanche de la Avenida Ombros.

A moción del concejal Mignauqui se pidió la rectificación y ensanche de la Avenida Ombros.

A moción del concejal Mignauqui se pidió la rectificación y ensanche de la Avenida Ombros.

A moción del concejal Mignauqui se pidió la rectificación y ensanche de la Avenida Ombros.

A moción del concejal Mignauqui se pidió la rectificación y ensanche de la Avenida Ombros.

A moción del concejal Mignauqui se pidió la rectificación y ensanche de la Avenida Ombros.

A moción del concejal Mignauqui se pidió la rectificación y ensanche de la Avenida Ombros.

A moción del concejal Mignauqui se pidió la rectificación y ensanche de la Avenida Ombros.

A moción del concejal Mignauqui se pidió la rectificación y ensanche de la Avenida Ombros.

A moción del concejal Mignauqui se pidió la rectificación y ensanche de la Avenida Ombros.

A moción del concejal Mignauqui se pidió la rectificación y ensanche de la Avenida Ombros.

A moción del concejal Mignauqui se pidió la rectificación y ensanche de la Avenida Ombros.

A moción del concejal Mignauqui se pidió la rectificación y ensanche de la Avenida Ombros.

A moción del concejal Mignauqui se pidió la rectificación y ensanche de la Avenida Ombros.

A moción del concejal Mignauqui se pidió la rectificación y ensanche de la Avenida Ombros.

A moción del concejal Mignauqui se pidió la rectificación y ensanche de la Avenida Ombros.

A moción del concejal Mignauqui se pidió la rectificación y ensanche de la Avenida Ombros.

A moción del concejal Mignauqui se pidió la rectificación y ensanche de la Avenida Ombros.

A moción del concejal Mignauqui se pidió la rectificación y ensanche de la Avenida Ombros.

A moción del concejal Mignauqui se pidió la rectificación y ensanche de la Avenida Ombros.

A moción del concejal Mignauqui se pidió la rectificación y ensanche de la Avenida Ombros.

A moción del concejal Mignauqui se pidió la rectificación y ensanche de la Avenida Ombros.

A moción del concejal Mignauqui se pidió la rectificación y ensanche de la Avenida Ombros.

A moción del concejal Mignauqui se pidió la rectificación y ensanche de la Avenida Ombros.

A moción del concejal Mignauqui se pidió la rectificación y ensanche de la Avenida Ombros.

A moción del concejal Mignauqui se pidió la rectificación y ensanche de la Avenida Ombros.

A moción del concejal Mignauqui se pidió la rectificación y ensanche de la Avenida Ombros.

A moción del concejal Mignauqui se pidió la rectificación y ensanche de la Avenida Ombros.

A moción del concejal Mignauqui se pidió la rectificación y ensanche de la Avenida Ombros.

A moción del concejal Mignauqui se pidió la rectificación y ensanche de la Avenida Ombros.

A moción del concejal Mignauqui se pidió la rectificación y ensanche de la Avenida Ombros.

A moción del concejal Mignauqui se pidió la rectificación y ensanche de la Avenida Ombros.

A moción del concejal Mignauqui se pidió la rectificación y ensanche de la Avenida Ombros.

A moción del concejal Mignauqui se pidió la rectificación y ensanche de la Avenida Ombros.

A moción del concejal Mignauqui se pidió la rectificación y ensanche de la Avenida Ombros.

A moción del concejal Mignauqui se pidió la rectificación y ensanche de la Avenida Ombros.

A moción del concejal Mignauqui se pidió la rectificación y ensanche de la Avenida Ombros.

A moción del concejal Mignauqui se pidió la rectificación y ensanche de la Avenida Ombros.

A moción del concejal Mignauqui se pidió la rectificación y ensanche de la Avenida Ombros.

A moción del concejal Mignauqui se pidió la rectificación y ensanche de la Avenida Ombros.

A moción del concejal Mignauqui se pidió la rectificación y ensanche de la Avenida Ombros.

A moción del concejal Mignauqui se pidió la rectificación y ensanche de la Avenida Ombros.

A moción del concejal Mignauqui se pidió la rectificación y ensanche de la Avenida Ombros.

A moción del concejal Mignauqui se pidió la rectificación y ensanche de la Avenida Ombros.

A moción del concejal Mignauqui se pidió la rectificación y ensanche de la Avenida Ombros.

A moción del concejal Mignauqui se pidió la rectificación y ensanche de la Avenida Ombros.

A moción del concejal Mignauqui se pidió la rectificación y ensanche de la Avenida Ombros.

A moción del concejal Mignauqui se pidió la rectificación y ensanche de la Avenida Ombros.

A moción del concejal Mignauqui se

CIGARRILLOS, á 0.10

LA POPULAR N° 1,

PREMIOS EN TODOS LOS ATADOS
Cada 500 vales UN RELOJ

DINAMARCA

RESULTADOS DE LAS ELECCIONES

La derrota del gobierno

COPENHAGE, 28.—Se conocen ya los resultados de las elecciones generales que acaban de realizarse.

Han sido elegidos 38 partidarios del gabinete, 34 candidatos del partido que encabeza el ex primer ministro Christensen y 39 radicales y socialistas. Estos últimos han sido inscriptos en su programa político, la promesa de combatir el proyecto del gobierno de aumentar el ejército.

No se conoce aún la probable actitud de otros once diputados elegidos. Todo indica que el gabinete no tendrá, en la nueva cámara, la mayoría que necesita y se verá obligado a presentar su renuncia.

Han sido derrotados en las elecciones el ministro de justicia, Hogsbro; y el de comercio, Hansen.

AUSTRIA - HUNGRÍA

NACIONALIZACIÓN DE UNA INDUSTRIA

El monopolio del petróleo

VIENNA, 28.—El gobierno tiene el propósito de establecer el monopolio del petróleo en favor del Estado. Adquiere con ese objeto centenares de pozos de petróleo en Grecia.

—Instituye nuevamente en la resolución de la anterior asamblea de convocar a una asamblea local para tratar el asunto de LA VANGUARDIA y actuación del actual Comité Ejecutivo, teniendo en cuenta que aunque los Estatutos del Partido establecen que no podrá el Comité Ejecutivo clamar a asambleas locales aunque lo soliciten 3 Centros, para tratar un asunto de interés general para todos los adherentes del Partido, quidándose discurrir esto solamente en un congreso donde puedan estar representadas todas las agrupaciones, tanto de la capital como del interior, al Comité Ejecutivo, exceptuando tres Centros, no podrá negarse a convocar la antedicha asamblea local, puesto que anteriormente convocó a otra asamblea para discutir el mismo asunto.

—Se resolvió aceptar los socios nuevos Anastasio Burlan y Juan Pacheco.

—Llevar a cabo una conferencia pública en el Parque de los Patricios, el domingo 6 de junio a las 3 de la tarde sobre un tema de actualidad.

Juventud Socialista de la 12a. y 13a. —Dará una conferencia el miércoles 2 de junio a las 8 p. m., en el salón México 2007. Tema: "El militarismo".

Hablarán los ciudadanos Martín Casaretto, José Muzzilli y Luis M. Valenzuela Nosalles.

—Los temenes han sido además sobreca- gados con tres impuestos pios.

En una palabra, la Santa Sede, 6 la con- gregación de los ritos, ha cobrado "más de un millón" de francos por la beatificación de Juan de Arco.

Tales son al menos las cifras suministradas por M. de Bonnfon en "Les Paroles". Y la cuenta todavía no ha sido pagada del todo!

De las Provincias

SANTA FÉ

ROSARIO

Las notas rojas de Rufino

ROARIO, 27.—Continúa "El Mercantil" publicando datos acerca de los crímenes de la policía de Gral. López. La primera nota publicada hoy de su correspondencia dice lo siguiente:

"Recordemos hoy 26 un pasciano de apellido La Paz, a quien como otros tantos desgraciados, tocó la brilla negra de la pena capital, cuyo globo con tanta frecuencia hace girar la policía de General López para desolación de humildes hogares."

La Paz, supuesto cómplice de un crimen, fue encarcelado en la penitenciaría de Rosario. Vista su causa por el juez competente, fui absuelto de culpa y cargo.

De regreso a la instancia del doctor Rosetti, de quien era puestero, fué llamado nuevamente por la policía á Rufino para remitirlo al Rosario, ante cuyos tribunales debía prestar declaración, en calidad de testigo, según se pudo saber posteriormente.

Pero como la policía, representada por el recomendable comisario Sosa, le dijera que lo remitía nuevamente al Rosario, La Paz, que trávesa ocasión de probar el procedimiento inhumano que arostrumbra á gasparar con los detenidos, y considerándose inocente, pues que nada delictuoso había cometido, emprendió una precipitada fuga, en cuanto se le hizo conocer la causa falso de su llamado.

Sosa salió en su persecución, como igualmente sus agentes, y sin más trámite, el primero comenzó á herirle ferozmente en un costado, La Paz se aprestó á la defensa, consiguiendo herir de una puñalada á su perseguidor. Entonces fui ultimado de una muerte cobarda.

Un hermano de Sosa hizo afícos á la drillerazos de la cabeza del infeliz puestero, estando éste en el vuelo, agonizante.

"La cosa, en fuerza de ser momeda oriente por estos mundos, pasó como todos los crímenes cometidos por la policía: el secretario general, José Saenz Márquez.

se levantó un sumario, ni se suspendió, n mucho menos, se arrestó á los funcionarios delincuentes!

—Parece que si las víctimas son policias, gatitas desventuradas, sin derecho á la existencia?

Los desmanes en Venado Tuerto.

El señor Felipe B. González, corresponsal de varios diarios, en dicho punto, expuso que la comisión investigadora lo siguiente:

10. Desalojo de una casa que ocupaba en Cármen, sin orden del juez competente; 20. Habiendo sido herido de un balazo en Venado Tuerto, la policía no tomó medida alguna para detener al herido, no obstante ser éste conocido y sabarse el mundo donde se hallaba; 30. Intercepción de su correspondencia en siete detenciones sucesivas en la administración Filol y violación de una carta de que dirigió al juez federal; 40. Llamado apócrifo del jefe Filol, quien se valió de don Miguel Grandoli para insuflarlo en su cuna; 50. Prisión por haber intercambiado quejas al gobernador contra el comisario Molina de Firmat; 60. intervención indebidamente en sus asuntos judiciales del señor Filol; 70. Arresto de varios días por no haber querido concursar al recibimiento del gobernador doctor Roque; 80. Cierre indebidamente de su casa de negocio de San Eduardo por orden policial; 90. Impostición de la policía para que maguey hospitalidad á una señora de quien quería abusar el citado comisario José Mlini; 10. Retención por la policía de su libertad cívica; 11. Diversas injurias recibidas por parte de los comisarios seccionales, cuyas circunstancias cita.

—Admitiendo que esto fué un error de juicio, que no debemos dejar pasar impune, hemos resuelto amonestar severamente al personal de esa comisaría, y no dudamos que esto bastará para que desaparezcan los motivos de queja de los clientes, pero debemos también decirles que si así no fuera, y que resolvieran no cumplir comprando en esa surursal, procederemos a su clausura inmediatamente, porque los resultados obtenidos en ella hasta ahora no justifican su permanencia allí.

—Saludan 4 ustedes atentamente, por la Compañía Sansinena de carnes congeladas. Mito A. Pasman, director gerente.

Como se ve, la disciplina resulta pueril, pues el mismo encargado manifiesta textualmente "que sigue necesitado hacer un mayor vigoroso para tratar de intimidar", etc., lo que significa que cuchillita en mano, atropello cobardemente al público indefenso, solo porque unos niños se gritaron "camero", maltratando brutalmente a varias mujeres y niños.

Ahora niega su vituperable conducta, porque el vecindario clama justicia y castiga esa acción con el boicot. Pero la razón está con los ultrajados y estos reclaman firmemente una reparación, ó sea el retiro del personal culpable.—G. Bets, secretario.

CONFERENCIAS

Centro Socialista de la 1a.—Dará una conferencia pública el domingo 30 del corriente á las 3 p. m., en la glorieta calle Irarla y Santa Magdalena.

Habrá más variados sobre asuntos de actualidad.

Comité Pro Fusión.—Los miembros de este comité se reunirán el lunes a las 8 p. m., en Méjico 2070.

Se pide puntual asistencia, principalmente al ciudadano Francisco Cáceres.

Carpinteros y Ebanistas—Mañana a las 3.30 a. m., en Montes de Oca 972. Orden de día: abolición del banco y herramientas.

Cofiteros, Pasteleros, Carameleros, Encinos, Chocolateros y anexos.—Dará una conferencia el jueves 3 de junio á las 3 p. m., en el salón Rodríguez Peña 344.

Habrá más variados sobre asuntos de actualidad.

Comité Pro Fusión.—Los miembros de este comité se reunirán el lunes a las 8 p. m., en Méjico 2070.

Se pide puntual asistencia, principalmente al ciudadano Francisco Cáceres.

Carpinteros y Ebanistas—Mañana a las 3.30 a. m., en Montes de Oca 972. Orden de día: abolición del banco y herramientas.

Cofiteros, Pasteleros, Carameleros, Encinos, Chocolateros y anexos.—Dará una conferencia el jueves 3 de junio á las 3 p. m., en el salón Rodríguez Peña 344.

Habrá más variados sobre asuntos de actualidad.

Comité Pro Fusión.—Los miembros de este comité se reunirán el lunes a las 8 p. m., en Méjico 2070.

Se pide puntual asistencia, principalmente al ciudadano Francisco Cáceres.

Carpinteros y Ebanistas—Mañana a las 3.30 a. m., en Montes de Oca 972. Orden de día: abolición del banco y herramientas.

Cofiteros, Pasteleros, Carameleros, Encinos, Chocolateros y anexos.—Dará una conferencia el jueves 3 de junio á las 3 p. m., en el salón Rodríguez Peña 344.

Habrá más variados sobre asuntos de actualidad.

Comité Pro Fusión.—Los miembros de este comité se reunirán el lunes a las 8 p. m., en Méjico 2070.

Se pide puntual asistencia, principalmente al ciudadano Francisco Cáceres.

Carpinteros y Ebanistas—Mañana a las 3.30 a. m., en Montes de Oca 972. Orden de día: abolición del banco y herramientas.

Cofiteros, Pasteleros, Carameleros, Encinos, Chocolateros y anexos.—Dará una conferencia el jueves 3 de junio á las 3 p. m., en el salón Rodríguez Peña 344.

Habrá más variados sobre asuntos de actualidad.

Comité Pro Fusión.—Los miembros de este comité se reunirán el lunes a las 8 p. m., en Méjico 2070.

Se pide puntual asistencia, principalmente al ciudadano Francisco Cáceres.

Carpinteros y Ebanistas—Mañana a las 3.30 a. m., en Montes de Oca 972. Orden de día: abolición del banco y herramientas.

Cofiteros, Pasteleros, Carameleros, Encinos, Chocolateros y anexos.—Dará una conferencia el jueves 3 de junio á las 3 p. m., en el salón Rodríguez Peña 344.

Habrá más variados sobre asuntos de actualidad.

Comité Pro Fusión.—Los miembros de este comité se reunirán el lunes a las 8 p. m., en Méjico 2070.

Se pide puntual asistencia, principalmente al ciudadano Francisco Cáceres.

Carpinteros y Ebanistas—Mañana a las 3.30 a. m., en Montes de Oca 972. Orden de día: abolición del banco y herramientas.

Cofiteros, Pasteleros, Carameleros, Encinos, Chocolateros y anexos.—Dará una conferencia el jueves 3 de junio á las 3 p. m., en el salón Rodríguez Peña 344.

Habrá más variados sobre asuntos de actualidad.

Comité Pro Fusión.—Los miembros de este comité se reunirán el lunes a las 8 p. m., en Méjico 2070.

Se pide puntual asistencia, principalmente al ciudadano Francisco Cáceres.

Carpinteros y Ebanistas—Mañana a las 3.30 a. m., en Montes de Oca 972. Orden de día: abolición del banco y herramientas.

Cofiteros, Pasteleros, Carameleros, Encinos, Chocolateros y anexos.—Dará una conferencia el jueves 3 de junio á las 3 p. m., en el salón Rodríguez Peña 344.

Habrá más variados sobre asuntos de actualidad.

Comité Pro Fusión.—Los miembros de este comité se reunirán el lunes a las 8 p. m., en Méjico 2070.

Se pide puntual asistencia, principalmente al ciudadano Francisco Cáceres.

Carpinteros y Ebanistas—Mañana a las 3.30 a. m., en Montes de Oca 972. Orden de día: abolición del banco y herramientas.

Cofiteros, Pasteleros, Carameleros, Encinos, Chocolateros y anexos.—Dará una conferencia el jueves 3 de junio á las 3 p. m., en el salón Rodríguez Peña 344.

Habrá más variados sobre asuntos de actualidad.

Comité Pro Fusión.—Los miembros de este comité se reunirán el lunes a las 8 p. m., en Méjico 2070.

Se pide puntual asistencia, principalmente al ciudadano Francisco Cáceres.

Carpinteros y Ebanistas—Mañana a las 3.30 a. m., en Montes de Oca 972. Orden de día: abolición del banco y herramientas.

Cofiteros, Pasteleros, Carameleros, Encinos, Chocolateros y anexos.—Dará una conferencia el jueves 3 de junio á las 3 p. m., en el salón Rodríguez Peña 344.

Habrá más variados sobre asuntos de actualidad.

Comité Pro Fusión.—Los miembros de este comité se reunirán el lunes a las 8 p. m., en Méjico 2070.

Se pide puntual asistencia, principalmente al ciudadano Francisco Cáceres.

Carpinteros y Ebanistas—Mañana a las 3.30 a. m., en Montes de Oca 972. Orden de día: abolición del banco y herramientas.

Cofiteros, Pasteleros, Carameleros, Encinos, Chocolateros y anexos.—Dará una conferencia el jueves 3 de junio á las 3 p. m., en el salón Rodríguez Peña 344.

Habrá más variados sobre asuntos de actualidad.

Comité Pro Fusión.—Los miembros de este comité se reunirán el lunes a las 8 p. m., en Méjico 2070.

Se pide puntual asistencia, principalmente al ciudadano Francisco Cáceres.

Carpinteros y Ebanistas—Mañana a las 3.30 a. m., en Montes de Oca 972. Orden de día: abolición del banco y herramientas.

Cofiteros, Pasteleros, Carameleros, Encinos, Chocolateros y anexos.—Dará una conferencia el jueves 3 de junio á las 3 p. m., en el salón Rodríguez Peña 344.

Habrá más variados sobre asuntos de actualidad.

Comité Pro Fusión.—Los miembros de este comité se reunirán el lunes a las 8 p. m., en Méjico 2070.

Se pide puntual asistencia, principalmente al ciudadano Francisco Cáceres.

Carpinteros y Ebanistas—Mañana a las 3.30 a. m., en Montes de Oca 972. Orden de día: abolición del banco y herramientas.

Cofiteros, Pasteleros, Carameleros, Encinos, Chocolateros y anexos.—Dará una conferencia el jueves 3 de junio á las 3 p. m., en el salón Rodríguez Peña 344.

Habrá más variados sobre asuntos de actualidad.

Comité Pro Fusión.—Los miembros de este comité se reunirán el lunes a las 8 p. m., en Méjico 2070.

Se pide puntual

BANCOS

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA—Único corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco de Nápoles. Bartolomé Mitre 416—Sucursales: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Colonia, Uruguay, Victoria, Cárdenas-Ciudad, La Paz (El R.)—Agencias: Buenos Aires, San Martín 1195 (Retiro), Bahía Blanca, Puerto Ingeniero White.

Capital \$ 1.000.000 o/p.
Fondo de reserva 418.000 " "
Fondo de provisión 300.000 "

SE ABONA

For depósito en cuenta corriente hasta \$ 100.000 oro. I ojo anual. For depósito en cuenta corriente hasta \$ 200.000 mls. I ojo anual. Excedido de esa suma, sin interés. C.I.L. O.P.E.

El plazo fijo de 30 días 1 1/2 ojo 1 1/2 ojo
" " 60 días 2 1/2 ojo 2 1/2 ojo
" " 90 días 3 1/2 ojo 3 1/2 ojo
" " 120 días 4 ojo 4 ojo
El mayor plazo Centavos

EN DORSA

For adelantos en otra cta. 3 ojo 3 ojo
El Banco expide cartas de crédito, remesas y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también cheques sobre varios puntos de la República y órdenes de pago sobre los países de Italia, que tiene Oficina Postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la Administración de Propiedades, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros, y brinda en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 11 de Febrero de 1909.—J. Bernasconi—El Retiro, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES, Reconquista 146 y 148—Capital suscrito: \$ 1.000.000 mls.

ABONA 5 mls 5 ojo
For depósito en cuenta corriente 1 ojo
For depósito 60 días 1 1/2 ojo 1 1/2 ojo
" " 90 2 1/2 ojo 2 1/2 ojo
" " 120 3 1/2 ojo 3 1/2 ojo
" " 150 4 1/2 ojo 4 1/2 ojo

En Caja de Ahorros, desde el día 100,000 pesos hasta 1.000 ojo 5 1/2 ojo

COBRA

For adelantos en cuenta corriente Convencional
Documentos de pagos y Letras con garantías Convencional
Buenos Aires, Noviembre de 1908.—José A. de Paege, gerente.

BANCO POPULAR ARGENTINO—Sociedad cooperativa de crédito (Círculo). Fundada en 1887—270-Bartolomé Mitre 177—Capital al 21 de diciembre de 1908:

Reservado \$ 4.252.455
En obligaciones 3.315.000
Bono de reserva 2.315.982

\$ 10.000.437

Mercaderías, papelería, novedades etc., en Cuenta Corriente.

Vende obligaciones con garantía hipotecaria que renditan 6% 1/2, por el valor nominal, pagadero trimestralmente.

Otro sobre cualquier préstamo Mercaderías, préstamos hipotecarios a corto y largo plazo.

Alquiler por Separación

En cuenta corriente 1 ojo
Una caja de ahorros, con libreta, hasta 1.000 5 ojo

A plazo fijo de 30 días 5 1/2 ojo

A plazo fijo de 90 días 5 1/2 ojo

A plazo fijo de 120 días 5 1/2 ojo

A plazo fijo de 1 año 5 1/2 ojo

Buenos Aires, Noviembre de 1908.—José A. de Paege, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA, Calle 200—Capital suscrito: Buenos Aires, Bonaciquista 200.

Capital suscrito \$ 50.000.000

Capital realizado 41.250.480

Fondo de reserva y provisión 19.870.582.75

Préstamo a recibir sobre las 200.000 acciones emitidas

y que se incorporen 100.000

Fondo de reserva 1.854.880

BUCCUSALLES

En el exterior: Madrid, París, Múnich, Londres y Moscú.

En el interior: La Plata, Bahía Blanca, San Nicolás, Mercedes (Buenos Aires), Dolores, Balcarce, Luján, Rosario, de Santa Fe, Mendoza, San Juan, Santa Fe, Tucumán, Córdoba y Salta.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Ayacucho, esquina Santa Fe.

Calle de Septiembre: Presidente 122.

Boca del Río: Almirante Brown 122.

Barracas al Norte: Vélez 1218.

Bolívar: Callao 2281.

Correspondencia directa en Europa, Asia, África, América del Norte y del Sur, etc.

Recibe cartas de correo, letras de cambio y transferencias por cable. Compras y venta de títulos y valores, cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de empresas y devoluciones. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

ABONA MIL OJO.

Una cuenta corriente sin interés

A plazo fijo de 30 días 1 1/2 ojo 1 1/2 ojo

" 60 días 2 1/2 ojo 2 1/2 ojo

" 90 días 3 1/2 ojo 3 1/2 ojo

" 6 meses 1 ojo 4 ojo

" 1 año 4 1/2 ojo 4 1/2 ojo

" 2 años 5 ojo 5 ojo

" 3 años 5 1/2 ojo 5 1/2 ojo

" 4 años 5 1/2 ojo 5 1/2 ojo

Depósitos a plazo con libreta desde 10 ojos hasta 10.000 pesos ojos, fijados de 60 días 0 ojo 4 ojo

COBRA: MIL OJO.

En cuenta corriente, en oro y milésimo. 3 ojo

Documentos generales convencionales

Buenos Aires, Abril 10. de 1909.—George A. Mitchell, M. D. Aramburu, gerente.

CASA**PEREYRA Hnos.**

Sastre - Camisería - Sombrería

Artículos de viaje.

LIQUIDAMOS

Trajes buenos hechos y de medida, desde \$ 6.00

Pantalones desde > 2.00

Camisas desde > 0.95

SOMBREROS, hechos y de medida \$ 6.00

total >

Buen Orden y Alsina

U. T. 2346, Libertad.

Banco "El Hogar Argentino"

886 - Avenida de Mayo - 886

CAPITAL SUSCRITO \$ 61.500.000 * CAPITAL REALIZADO \$ 23.500.000

CAJA DE AHORROS

Préstamos Hipotecarios -- Préstamos para Construcciones

CIGARROS TOSCANOS ESPECIALES**AVANTI**

Premiados con Medallas de Oro

EN LA

EXPOSICIÓN DE MILÁN 1906**SON LOS MEJORES****FOTOGRAFIA****Dagnino Hnos.**

ENTRE RÍOS 633 BUENOS AIRES

SE HACE UN DESCUENTO DEL 10 POR CIENTO A LOS SUSCRIBENTES DE LA VANGUARDIA Y A TODOS LOS AFILIADOS A LAS AGRUPACIONES DE RESISTENCIA QUE PRESENTEN EL RECIBO DEL ULTIMO NÚMERO

**CASA ROVEDA**
CALLE DEFENSA 818 - Bs. As.

Casa especialista en ROPA HECHA

y artículos para trabajadores

Nuestra ropa NO SE DESCOSÉ

PIDA VD. NUESTRO CATALOGO.

A. Cabezas

CUYO 522 al 562

BUENOS AIRES

Artículos generales

para hombres, jóvenes, señoritas, niños, niñas y bebés

La casa más importante de la América del Sud

La que mejor confecciona

y más barato vende en todo el mundo.

ABONA

MIL OJO.

Una cuenta corriente sin interés

A plazo fijo de 30 días 1 1/2 ojo 1 1/2 ojo

" 60 días 2 1/2 ojo 2 1/2 ojo

" 90 días 3 1/2 ojo 3 1/2 ojo

" 6 meses 1 ojo 4 ojo

" 1 año 4 1/2 ojo 4 1/2 ojo

" 2 años 5 ojo 5 ojo

" 3 años 5 1/2 ojo 5 1/2 ojo

" 4 años 5 1/2 ojo 5 1/2 ojo

Depósitos a plazo con libreta desde 10 ojos hasta 10.000 pesos ojos, fijados de 60 días 0 ojo 4 ojo

COBRA: MIL OJO.

En cuenta corriente, en oro y milésimo. 3 ojo

Documentos generales convencionales

Buenos Aires, Abril 10. de 1909.—George A. Mitchell, M. D. Aramburu, gerente.

ABONA

MIL OJO.

En cuenta corriente, en oro y milésimo. 3 ojo

Documentos generales convencionales

Buenos Aires, Abril 10. de 1909.—George A. Mitchell, M. D. Aramburu, gerente.

ABONA

MIL OJO.

En cuenta corriente, en oro y milésimo. 3 ojo

Documentos generales convencionales

Buenos Aires, Abril 10. de 1909.—George A. Mitchell, M. D. Aramburu, gerente.

ABONA

MIL OJO.

En cuenta corriente, en oro y milésimo. 3 ojo

Documentos generales convencionales

Buenos Aires, Abril 10. de 1909.—George A. Mitchell, M. D. Aramburu, gerente.

ABONA

MIL OJO.

En cuenta corriente, en oro y milésimo. 3 ojo

Documentos generales convencionales

Buenos Aires, Abril 10. de 1909.—George A. Mitchell, M. D. Aramburu, gerente.

ABONA

MIL OJO.

En cuenta corriente, en oro y milésimo. 3 ojo

Documentos generales convencionales

Buenos Aires, Abril 10. de 1909.—George A. Mitchell, M. D. Aramburu, gerente.

ABONA

MIL OJO.

En cuenta corriente, en oro y milésimo. 3 ojo

Documentos generales convencionales

Buenos Aires, Abril 10. de 190